



Expediente N° 200-2533/22

LA PLATA, 8 de agosto de 2022.-

RESOLUCION C.D N°: 105

VISTO que es obligación de la institución regularizar la situación de la Planta Docente mediante Concursos de Méritos, Oposición y Antecedentes; y

CONSIDERANDO: que el Reglamento de Departamentos Docentes actualmente en vigencia (Resolución C.A N° 029/01 Expediente N° 200-4815/01) los define como Unidades Académicas con eje disciplinario común o de alta afinidad, dentro de los cuales se articulan las actividades Académicas, siendo primordiales las de docencia;

Que los Reglamentos de Concursos para cubrir Cargos de Profesores y Auxiliares Docentes aprobados por el Consejo Académico en su Sesión Ordinaria N° 293 de fecha 20/07/06 (Resolución C.A N° 129 de fecha 28/09/06) provee el marco legal Institucional para arbitrar dichos Concursos y lo aprobado por este Órgano de Gobierno en su Sesión Extraordinaria N° 62 de fecha 17 de noviembre de 2009;

Que este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes dieciséis (16) en su Sesión Ordinaria N° 78 de fecha 13 de julio de 2022 aprobó el llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes y la respectiva Comisión Asesora para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva para esta Unidad Académica;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.-: Llamar a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva perteneciente al Curso de Industrias de Transformación Mecánica del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal de esta Unidad Académica.-

Artículo 2º.-: Designar a las Comisiones Asesoras que intervendrán en el Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva perteneciente al Curso de Industrias de Transformación Mecánica del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal en esta Unidad Académica, que se detalla en el Anexo I, y que pasa a formar parte de la presente Resolución.-

Artículo 3º.-: Fijar el período comprendido entre el 05/09/22 al 26/09/22 para la inscripción de los aspirantes para el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva perteneciente al Curso de Industrias de Transformación Mecánica del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal en esta Unidad Académica, la que deberá formalizarse en el Departamento Concursos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, en el horario de 8.00 a 12.30 horas de lunes a viernes, lugar donde los interesados deberán retirar el formulario de inscripción y presentarlo debidamente completado, conjuntamente con la documentación exigida en el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata y el Reglamento Interno de la Facultad.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

Artículo 4º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, CONCURSOS,
SECRETARÍA ACADÉMICA, DEPARTAMENTOS DOCENTES,
CENTRO DE GRADUADOS, CENTRO DE ESTUDIANTES.-

N/m

Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA
Secretaria de Asuntos Académicos
FCAyF – UNLP

Ing. Agr. Ricardo H. ANDREAU
Decano
FCAyF - UNLP

ANEXO I: RES. C.D N° 105 /2022

1. Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal

Curso	Cargo, Dedicación, cantidad	Jurados Profesores	Jurados Graduados	Jurados Estudiantiles
Industrias de Transformación Mecánica	Ayudante Diplomado Exclusivo (1)	Natalia Raffaelli Silvia Monteoliva Ana Clara Cobas Gerardo Denegri Luis Martinelli Teresa Suirez	Dino Palazzini Irina Mozo	Bruno Varela Nadia Kastelanovich